

Proyecto Orienta das: la lucha contra la segregación escolar y laboral de género empieza en el sistema educativo



Lourdes Núñez Cumplido
Secretaría de
Salud Laboral en la
Federación Estatal de
Enseñanza de CCOO

LA SEGREGACIÓN DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y LABORAL SIGUE SIENDO UNA REALIDAD QUE LIMITA LAS OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES Y PERPETÚA LA DESIGUALDAD. En particular, la baja presencia femenina en la Formación Profesional, especialmente en la rama tecnológica y en sectores industriales, tradicionalmente masculinizados y menos precarizados, implica una pérdida tanto para la igualdad como para el desarrollo económico y social.

Desde una mirada sindical, CCOO asume que la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en estudios tecnológicos y empleos de calidad es una cuestión de justicia social, empleo digno y equidad educativa.

El proyecto Orienta das nace con el objetivo de analizar la segregación por género en la educación y en el empleo, especialmente en la Formación Profesional y el sector industrial; y promover la transformación del sistema educativo como motor de cambio real en materia de igualdad y fortalecer la acción sindical en el ámbito educativo y laboral, implicando a las estructuras territoriales y sectoriales de CCOO.

Esta es la tercera edición del proyecto, que surge tras constatar que, pese a algunos avances, los índices de empleo femenino en la industria siguen siendo bajos y desiguales. La segregación ocupacional por razón de género sigue limitando las oportunidades laborales de

las mujeres y concentrándose en sectores más precarizados, mientras las aleja de ámbitos estratégicos del modelo productivo.

Un rol activo

CCOO debe desempeñar un papel activo en la transformación de esta realidad, interviniendo desde las primeras etapas educativas para combatir los estereotipos de género que condicionan las decisiones formativas ya desde Primaria.

La colaboración del sindicato con los centros educativos y los servicios de orientación resulta fundamental para ofrecer una información no sexista sobre la elección de los distintos itinerarios, visibilizar referentes femeninos y mostrar estas posibles trayectorias como una vía real de acceso a empleo estable y con derechos.

Garantizar el acceso a los ciclos formativos debe ir acompañado de medidas que aseguren la permanencia y el éxito de las jóvenes y de las mujeres en entornos aún muy masculinizados. Es imprescindible exigir, a las administraciones públicas, entornos formativos seguros y prácticas en empresas libres de discriminación, así como un acompañamiento sindical que refuerce la confianza y reduzca el abandono escolar temprano.

Con este espíritu de analizar y de poder ser motor de cambio real es que nace el proyecto Orienta das, en colaboración con la Federación

de Industria, y que en esta edición también contará con la participación de la Confederación Sindical de CCOO.

FECCOO defiende una acción sindical educativa sostenida en el tiempo, articulada en torno a políticas públicas, diagnósticos compartidos y la implicación de los distintos territorios. Esto con la idea de que la igualdad entre mujeres y hombres empieza en el sistema educativo y debe atravesar todas las etapas formativas como un principio de justicia, cohesión social y desarrollo sostenible.

Desde la Federación de Enseñanza entendemos que el rol de la orientación educativa y profesional es vital para conseguir que la participación femenina en el sector industrial se convierta en una realidad en aquellos puestos considerados de mayor prestigio y mejor remunerados que hoy son ocupaciones masculinizadas.

De igual manera, el sistema educativo es crucial para combatir la discriminación de género, aunque persisten obstáculos como estereotipos sociales y la falta de recursos para implementar proyectos coeducativos. Es imprescindible una orientación con perspectiva de género para guiar a los y las estudiantes en elecciones profesionales no estereotipadas.

La Formación Profesional

La Formación Profesional es clave para superar desigualdades, pero partiendo de la base de que las mujeres enfrentan barreras adicionales.

Su participación es mayor en formación de oferta que de demanda. Las acciones formativas reflejan y refuerzan la segregación de género, mostrando una necesidad urgente de integrar la perspectiva de género en estos programas. Esta ha de servir para mejorar la presencia femenina en el sector industrial. Se propone fomentar la participación de mujeres en cursos de formación no reglada de perfeccionamiento, recualificación y capacitación, y ofrecer oportunidades de formación en áreas donde están subrepresentadas.

La investigación pretende poner negro sobre blanco en la correlación entre la educación y la formación con las oportunidades laborales de mujeres y hombres; pues, a pesar de los avances, persisten las desigualdades en posiciones directivas y sectores industriales. Así, esta ha de influir desde


las edades más tempranas o en los momentos de recualificación profesional, acreditaciones, adquisición de competencias a través de la formación a distancia y de la oferta modular parcial.

Uno de los objetivos del proyecto es planificar y secuenciar la incorporación de la perspectiva de género en la formación del profesorado y en el currículo educativo, así como fomentar la orientación académica y profesional desde una perspectiva igualitaria en edades tempranas y en momentos cruciales de cambio de los proyectos de vida y profesionales de las mujeres.

En el trabajo de esta tercera fase del proyecto conjunto entre las federaciones de Enseñanza y de Industria hemos conseguido la implicación del conjunto de nuestras estructuras sindicales y de los territorios en el trabajo contra esa segregación laboral que coloca a las mujeres en situación de desventaja. Además, colaborar estrechamente con los distintos colectivos sociales implicados: patronales, colegios técnicos, grupos parlamentarios, profesorado, estudiantes, administraciones educativas, y de economía y trabajo, nos han de servir de puerta de entrada para detectar necesidades formativas del profesorado y realizar visitas a los centros escolares.

El proyecto Orienta das debe priorizar una orientación intensiva y temprana (campañas directas en Primaria y antes de 2º de ESO), y un sistema bien estructurado de acompañamiento y apoyo a las mujeres en los momentos clave de elección educativa y profesional.

Actualmente, nos encontramos en la fase de elaboración de un cuestionario para el alumnado y el profesorado.

El proyecto Orienta das representa una herramienta estratégica para romper con los estereotipos de género en la educación y en el empleo industrial. Su continuidad y expansión son esenciales para lograr que las mujeres puedan elegir libremente su futuro formativo y profesional, acceder a empleos de calidad y consolidar su presencia en los sectores tecnológicos e industriales, libres de sesgos y basándose exclusivamente en sus capacidades y motivaciones reales. Porque, efectivamente, la igualdad ha de empezar en la educación. 

**Actualmente,
nos
encontramos
en la fase de
elaboración
de un
cuestionario
para el
alumnado y el
profesorado**

